



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADOS, DE LA CATEGORÍA DE **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** (GRUPO PROFESIONAL 1, ÁREA FUNCIONAL 2), SUJETO AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, CON CARGO AL PROYECTO **“Integración de ómicas frente a COVID-19”**, nº exp. **MPY 224/20-TS**, PUESTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2020.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinados, de la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Resolución del Subsecretario de Ciencia e Innovación de fecha 8 de junio de 2020, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: <http://www.isciii.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administracion.gob.es/>.

Segundo. - Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia e Innovación (C/ Sinesio Delgado, nº4-28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

*Firmado electrónicamente por la Directora del Instituto de Salud Carlos III, P.D. del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CNU/1081/2019, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril)
Raquel Yotti Alvarez*





MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
MPY 224/20-TS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	ARROYO BAREA	ANDRES
2	BALSALOBRE ARENAS	MARIA LUZ
3	CALLEJA AGUILAR	SILVIA
4	CAMIÑA CEBALLOS	FRANCISCO YAGO
5	CARRASCO MUÑOZ	HECTOR
6	DE LA TORRE TARAZONA	HUMBERTO ERICK
7	DIEGUEZ RODA	BERNABE
8	DUQUE CHASCO	LOURDES
9	DURAN VISERAS	ANA
10	ESQUIVEL DE LA FUENTE	ESTRELLA
11	FERREIRO GARCIA	MIGUEL
12	FIGUER RUBIO	ANDREA
13	GARCIA MARTIN	DIEGO
14	JERONIMO ZARATE	GLORIA
15	MARTIN TRUEBA	JORGE
16	MERINO MARTIN	VERONICA
17	MIGUELEZ SANCHEZ	MARIA
18	MINGO CASAS	PATRICIA
19	MONTEIRO DE AGUIAR	MARIA CANDIDA
20	MUÑOZ CHIMENO	MILAGROS
21	NERIA SERRANO	FERNANDO
22	PUERTA HERRERO	VIRGINIA
23	RAMOS GOMEZ	MARIA ISABEL
24	REVILLA DE LOS REYES	ANA MARIA
25	ROIG MOLINA	FRANCISCO JOSE
26	ROJAS BENEDICTO	AYELEN IANINNA
27	SANCHEZ ENCINALES	VIVIANA
28	SOLETTI ESTEBAN	LUCIA
29	TORRES HORTAL	MONTSERRAT
30	VILLASANTE FERRER	ANDREA
31	VILLENA DIAZ	MIRIAM





MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
MPY 224/20-TS

No figura ningún candidato con causa de exclusión

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- D. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- E. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- F. No tener la edad requerida.

CSV : GEN-797a-9b1d-2ba2-524a-41c0-6cf1-aea5-0c42

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : RAQUEL YOTTI ALVAREZ | FECHA : 24/06/2020 10:36 | Sin acción específica

